

Guayaquil, 23 de Marzo de 2015

Señor (a)
GERENTE GENERAL
LABORATORIO DE SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS Y AMBIENTALES
S.A. LASOBIAMSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para informarle a usted, que he cedido **DOSCIENTAS (200)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.00)** cada una, de mi propiedad, en el capital social de la compañía anónima denominada **LABORATORIO DE SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS Y AMBIENTALES S.A. LASOBIAMSA**, conforme detallo a continuación:

- De la 401 a la 600 inclusive, a favor de **LEANDRO DARÍO PATIÑO PATIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **N°130967520-3**, constante en el Certificado Provisional **N° 002**.

Del mismo modo, dejo constancia de haber cedido a favor del cesionario, todos los derechos y beneficios que me correspondan en la compañía anónima denominada **LABORATORIO DE SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS Y AMBIENTALES S.A. LASOBIAMSA**.

Solicito a Usted, se sirva registrar la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y realizar la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

Cordialmente,



MARTHA ELIZABETH CASTILLO SEGOVIA
C.C. N° 0701890584
(Cedente)



AUGUSTO ENRIQUE REYES LOAIZA
C.C. N° 0701916686
(Cónyuge de Cedente)



LEANDRO DARÍO PATIÑO PATIÑO
C.C. N°130967520-3
(Cesionario)